



Concurso de fotografía

LOS COLIBRÍES

de México

2 • 0 • 2 • 5

Concurso fotográfico
Chiapas Birding & Photo
Festival 2025

El comité organizador de Chiapas Birding & Photo Festival convoca a fotógrafos, profesionales y aficionados, al concurso fotográfico de aves a celebrarse en el marco del Chiapas Birding & Photo Festival 2025.

La temática será dedicada en exclusiva a los Colibríes de México.

El Chiapas Birding and Photo Festival tiene el objetivo de posicionar a Chiapas como un destino obligado a visitar para las personas amantes del turismo de naturaleza, en especial de las aves (observadores y fotógrafos), y a su vez contribuir con la conservación de los hábitats de estas especies.

1- Participantes

La participación es totalmente gratuita y está abierta a todas las personas mayores de edad de cualquier nacionalidad, aficionadas y profesionales de la fotografía, que sean autoras de las imágenes presentadas y posean los derechos de las mismas, sin ninguna restricción de agencias o empresas.

Para participar es necesario registrarse en la página web del concurso <https://chiapasbirdingfestival.com>, proporcionando además de los datos identificativos, una dirección de correo válida a la cual se remitirá la confirmación de alta de nuevo participante para su autenticación. En caso de no recibir un correo electrónico tras efectuar el registro, recomendamos comprobar su buzón de correo electrónico no deseado/spam o en su caso ponerse en contacto con la organización del concurso.

Es obligatorio indicar los datos personales (nombre, apellidos, dirección postal y número de contacto) y una dirección de correo electrónico para considerar válida la inscripción.

En el apartado de descripción/comentarios, de cada fotografía, se incluirá una descripción de la técnica utilizada y otros datos que el autor (a) considere de interés para valorar su imagen.

La información aportada por el autor (a) en el apartado descripción/comentarios sobre las imágenes presentadas, podrían ayudar a los miembros del jurado en la evaluación de las mismas.

Los participantes se responsabilizan de ser los autores(as), de que no existan derechos a terceros, así como de toda reclamación por derechos de imagen sobre las obras presentadas al concurso.

Los parámetros técnicos de disparos se extraerán automáticamente de los datos incrustados en el fichero de imagen, no siendo necesario por tanto detallar los mismos y debiendo estar presentes en cada fotografía JPG presentada.

Las fotografías subidas a la web del concurso quedarán en estado "provisional" y se podrán cambiar o eliminar en cualquier momento hasta que el concursante decida cerrar su participación. En todo caso, al llegar la fecha de cierre del concurso, las imágenes que se encuentren en "Estado Provisional" pasarán a considerarse como definitivas.

No podrán participar en el concurso los organizadores, patrocinadores o aquellas otras empresas vinculadas directa o indirectamente con la realización del presente concurso.

2- Categoría

Única categoría: Colibríes de México

Los colibríes constituyen un grupo único en el mundo, ya que solo habitan en el continente americano. Este conjunto está compuesto por 330 especies, de las cuales 57 se distribuyen en México, y 13 de ellas son endémicas. Actualmente, seis especies se encuentran amenazadas, dos están en peligro de extinción y diez están bajo protección especial.

Chiapas, uno de los tres estados con mayor diversidad de aves en México, alberga 37 especies de colibríes (según Ebird), de las cuales solo una es migratoria.

En la cosmovisión maya, el colibrí recibe el nombre de ts'unu'um, y está estrechamente vinculado con lo espiritual, representando el amor, la suerte y actuando como mensajero. Aún en diversas regiones de México, estas creencias siguen vivas.

Los colibríes tienen una gran importancia biológica debido a su rol ecológico como polinizadores, su notable diversidad de especies en el país y su elevado grado de endemismo, hace crucial su conservación. Por ello, hemos dedicado esta edición del Chiapas Birding and Photo Festival a estos fascinantes seres, buscando resaltar no solo su belleza y misterio, sino también su relevancia para la humanidad. En esta ocasión, el concurso fotográfico se enfoca en premiar las mejores imágenes de las especies de colibríes de México que se distribuyen en Chiapas. ¡Participa y contribuye con tus mejores fotos!.

3- Temática

Las aves podrán haber sido fotografiadas en cualquier lugar de la república mexicana y podrán participar siempre y cuando la especie fotografiada tenga presencia en Chiapas. En la valoración de las imágenes se tendrán en cuenta las siguientes imágenes:

- Originalidad, composición y calidad de las imágenes.
- Dificultad para lograrlas y técnica empleada.
- Singularidad o espectacularidad de las escenas.
- Cada participante podrá registrar un máximo de dos imágenes.

4- Nombre de las imágenes

Los nombres de los archivos deben contener el título de la fotografía y no de los nombres caracteres especiales por ejemplo "#!*" o de puntuación por ejemplo "acentos, signos de admiración, de interrogación, etc", los espacios deberán ser reemplazados por subrayados "_".

Un ejemplo de nombre de archivo correcto sería:

colibrí_en_vuelo

5- Formato

Sólo se aceptarán fotografías capturadas por cámaras digitales de las que se conserve el archivo RAW. Las obras se presentarán obligatoriamente en formato digital JPG, con 1920 píxeles en su lado mayor a 72 PPP, no debiendo superar 2 MB de tamaño máximo. No se podrán incluir bordes, marcas de agua o firmas.

No se permite la manipulación ni la alteración digital de la fotografía.

En el procesado de las fotografías se admitirán los ajustes propios del revelado digital (balance de blancos, exposición, niveles, contrastes, saturación, enfoque...) así como la limpieza de partículas y recortes moderados. No se admitirán alteraciones ni manipulaciones de la imagen o partes de la imagen que impliquen que la fotografía pase a reflejar una realidad distinta a la fotografiada.

Se requiere que el recuadro de la imagen no tenga un excesivo recorte, en cualquier caso, el resultado siempre debe exceder los 10 MP sin interpolación.

No se podrán añadir o eliminar elementos de la imagen, ni se admitirán imágenes conseguidas mediante los modos de superposición.

A los autores(as) de las fotografías que alcancen la fase final de las deliberaciones del jurado se les podrá solicitar, si resultara necesario, por cualquier medio, las aclaraciones sobre la imagen que aquel considere pertinentes. La dirección técnica del certamen podrá rechazar las fotografías que no se ajusten a las presentes bases, temas y categorías. Se debe tener en cuenta que se solicitará el archivo RAW y archivos de alta resolución correspondiente a las fotografías seleccionadas para la fase final. La no presentación del archivo RAW supondrá la descalificación de la fotografía.

Si el jurado detecta una voluntad evidente por parte del autor (a) de engañar al público, se reserva el derecho de descalificar todas las imágenes presentadas al concurso.

6.- Calendario

Se establece el siguiente calendario para el desarrollo del concurso:

- De inscripciones y participación. Fecha límite de las 00:00 horas del día 26 de marzo de 2025.
- De la deliberación del jurado. 01 de abril de 2025
- De la entrega de resultados. 11 de abril 2025 en el marco de la clausura del Chiapas Birding & Photo Festival 2025.

Se informará previamente a los 10 finalistas a los teléfonos y correos electrónicos proporcionados en su registro, a partir del día 01 de abril de 2025.

7. Jurado

La información referente al jurado será publicada en la web del concurso. El jurado se conforma por fotógrafos (as) de reconocido prestigio, así como por representantes de la organización que atendiendo a criterios de creatividad y calidad técnica, seleccionará las obras premiadas. El jurado llevará a cabo sus valoraciones de manera individual sobre cada imagen sin conocer el nombre de su autor (a).

Se faculta al jurado para dilucidar sobre todas las cuestiones no previstas en estas bases que puedan surgir durante el desarrollo del concurso.

8.- Premios

Se concederán los siguientes premios:

Primero Lugar:

Cámara Fotográfica Nikon Z 6III en kit (con lente NIKKOR Z 24-70mm f/4 S).

Segundo Lugar:

Cámara Nikon coolpix p900.

Tercer Lugar:

Cámara insta 360 x4 cámara de acción impermeable 8k.

La entrega de premios se realizará el día 11 de abril del 2025 dentro del programa de clausura del Chiapas Birding & Photo Festival 2025. Es imprescindible que las personas premiadas asistan al acto de entrega de premios. En caso de no poder asistir la persona premiada deberá designar a alguien en su lugar para recoger el premio o solventar los gastos de envío del premio.

El comité organizador se reserva el derecho de mejorar los premios establecidos en esta convocatoria tanto en cuanto a su naturaleza como a su valor o de incluir premios adicionales. En caso de cambio, los participantes serán informados oportunamente. Los premios no son transferibles ni pueden ser canjeados por dinero en efectivo.

9.- Código Ético

Solo se aceptarán imágenes de aves en libertad. No se admitirán fotografías que, a juicio del jurado pudieran haber puesto en peligro la seguridad del ave fotografiada o su entorno, especialmente cuando se trate de imágenes que incluyan nidos o polluelos. Se deberá cumplir el Código Ético de la Asociación Española de Fotógrafos de la Naturaleza (AEFONA) con el fin de garantizar una relación respetuosa de los fotógrafos (as) con el medio ambiente.

Dicho código se puede consultar en la siguiente dirección: <https://www.aefona.org/wp-content/uploads/2019/06/Codigo-etico-de-AEFONA.pdf>

10.- Derechos de Autor

Los derechos de autoría de las fotografías premiadas seguirán estando en posesión del mismo.

La Secretaría de Turismo del Estado de Chiapas conservará en su fondo fotográfico la copia en formato de alta calidad JPG aportada por cada uno de los ganadores. La Secretaría de Turismo del Estado de Chiapas se reserva el derecho de utilizarlas sin limitación de tiempo o lugar en actividades relacionadas con Chiapas Birding & Photo Festival o para promoción del mismo, siempre sin fines de lucro. En cualquier otra circunstancia La Secretaría de Turismo del Estado de Chiapas se pondrá en contacto con el autor (a) para solicitar su consentimiento, en ningún caso estas imágenes serán cedidas a terceros. El nombre de los autores (as) aparecerá junto a su fotografía o en anexo adjunto.

11- Exposición Fotografica Chiapas Birding & Photo Festival 2025

Del total de obras presentadas se seleccionarán un mínimo de 20 imágenes incluyendo las premiadas y las finalistas elegidas por el jurado. Las fotos seleccionadas con previa autorización de los autores(as) podrán formar parte de una exposición permanente o itinerante cuyo objetivo sera la promoción del aviturismo y desarrollo de las comunidades rurales en el estado de Chiapas a través del Chiapas Birding & Photo Festival. En ningún caso tendrán otro uso que el anteriormente indicado.

12.- Política de protección de datos

Los datos de conformidad a lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, pudiendo los mismos ejercitar sus derechos de acceso, rectificación y cancelación.

Para ampliar información sobre la política de privacidad y protección de datos aplicable, por favor diríjase al siguiente link: <https://chiapasbirdingfestival.com/>

13.- Aceptación de las bases

La participación en este concurso de fotografía implica la aceptación de las presentes bases. Para cualquier consulta

CHIAPAS
BIRDING
PHOTO FESTIVAL
2025

www.chiapasbirdingfestival.com